

CARTA NUEVA DISPOSICION ISP

Mediante el presente, las empresas SANOFI AVENTIS DE CHILE S.A., RUT 92.251.000-8, y LABORATORIO GENZYME CHILE LIMITARA, RUT 76.051.550-7, a través de su Director Técnico Sra. CAROLINA SALAS JURI, se dirige para informar que a contar del 31 de Marzo de 2019, el ISP ha dejado de emitir los certificados de calidad y ha dispuesto la información correspondiente a retiros de mercado y fallas a la calidad constatadas en los últimos 24 meses en su página web, a través del siguiente link:

http://www.ispch.cl/anamed_/denuncias_calidad

Se trata de un Excel con todos los productos que han tenido algún problema de calidad y se puede filtrar tanto por producto como por Laboratorio.

CAROLINA SALAS JUR DIRECTOR TECNICO GRUPO SANOFI CHILE

En Santiago, a 18 de Julio de 2019